Universidad Nacional de Tres de Febrero

Diplomatura Universitaria en Educación de la Primera Infancia

**SEMINARIO DE POLITICAS DE INFANCIA**

Profesor Titular: Dr. Norberto Liwski

Profesor invitado: Dr. Alberto Palacio

Programa Analítico

**Objetivo general**

Conocer y analizar críticamente los marcos legales y las políticas que tienen por objeto la atención de la primera infancia.

**Objetivos Específicos**

* Comprender los diferentes elementos y principios que definen la aplicación del paradigma de los derechos y su concreción en el diseño e implementación de políticas de infancia y adolescencia.
* Analizar las normativas, tanto nacionales como provinciales, que atañen a la infancia y adolescencia, desde una perspectiva histórica, dando cuenta de los cambios en relación a la concepción del niño presentes en cada una de ellas.
* Identificar las diferentes políticas públicas y programas dirigidos a la infancia y adolescencia y, las correspondientes creaciones institucionales que a partir de ellos se generaron, analizando críticamente los dispositivos en términos del abordaje integral del niño en todas sus dimensiones.
* Enmarcar y comprender las políticas y programas de infancia en el marco de los diferentes paradigmas de política pública – focalización y universalización - que predominaron a lo largo de la historia para identificar las potencialidades y desventajas de cada uno de ellos en los diferentes contextos y poblaciones a los cuales se dirigen.
* Realizar un especial énfasis en las políticas públicas y programas dirigidos a aquellos niños y adolescentes más vulnerables en la actualidad – los grupos migrantes, indígenas, los privados de libertad - en el marco de un paradigma de derechos que valorice la interculturalidad reconociendo las variedades de tradiciones y saberes en la crianza de los niños y niñas para pensar en propuestas experiencias que eviten que las desigualdades sociales y territoriales se traduzcan e instalen en el interior de las instituciones.
* Identificar y valorar críticamente las prácticas y experiencias, de atención y promoción de la primera infancia, de carácter local y comunitario del propio territorio de los alumnos/as participantes del curso– en este caso el conurbano bonaerense.

**Propósito**

Incentivar que las/los alumnos analice, discutan y critiquen la práctica pedagógica en relación a la primera infancia, desde la perspectiva de derechos, aplicando conceptos teóricos del análisis de las políticas públicas para pensar y plantear propuestas innovadoras relacionadas con problemas, dificultades que encuentren en su práctica cotidiana.

**Plan de trabajo**

Las clases se desarrollan en un módulo de cuatro horas semanales de duración. Las mismas estarán a cargo, alternadamente, del profesor titular y profesores invitados, según las necesidades pertinentes para el eficaz desarrollo de cada uno de los temas en pos de poder cumplir con los objetivos aquí planteados.

**Evaluación y aprobación de la asignatura**

1. El alumno se enfrentará a dos instancias de evaluación. La primera, será un parcial escrito que, tentativamente, abarcará las dos primeras unidades. La segunda instancia, será un trabajo grupal que completará el resto de las unidades desarrolladas durante la cursada y que buscará establecer relaciones entre los contenidos teóricos desarrollados durante la misma y la práctica concreta de las/los alumnos participantes de la materia.
2. La tercera instancia de evaluación consiste en un final integrador de la materia donde el/la Alumno/a deberá defender grupalmente el trabajo presentado y conocer los contenidos abordados durante la cursada.
3. Para alcanzar la condición de alumno regular y tener derecho a rendir el examen final, todo alumno/a deberá cumplimentar con un 75% de asistencia a las clases de la materia.
4. Ningún alumno que obtenga un promedio menor cuatro a (4) tendrá derecho al examen final (en condición de alumno regular).
5. Ningún alumno será evaluado en ninguna instancia de no constar debidamente en la lista definitiva del curso entregada por la Facultad a la Cátedra.

**Programa y bibliografía por unidad**

**Contenidos:**

Unidad 1: La perspectiva de derechos.

Clase 1: Análisis histórico de la atención de la infancia. Transformaciones y prospectivas.

Clase 2: La infancia desde una perspectiva de derechos: concepciones y debate actuales

Clase 3: Derechos Humanos y Niñez

Bibliografía obligatoria

**Comité de los Derechos del Nino, Naciones Unidas** (2005), Observación General N° 7, Realización de los derechos del niño en la primera infancia, 40º período de sesiones, Ginebra, 12 a 30 de septiembre de 2005.

**Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires** (2009), La construcción de indicadores sociales en el ámbito legislativo, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

**Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires** (2011), La Adolescencia en la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

**Save the Children** (2002), Programación de Derechos del Niño. Como aplicar un enfoque de derechos en la programación, Alianza Internacional Save the Children, Suecia.

Fuentes:

Convención Internacional de los Derechos del Niño (1990)

Unidad 2 – Marco legal para la atención de la infancia

Clase 4: Legislación nacional y provincial de Promoción Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes (Constitución Nacional, Ley Nacional N° Nº 26.061, Ley Provincial (13. 298)

Legislación nacional y provincial de prevención y protección contra la violencia familiar. Ley Nacional N° 24.417, Ley Nacional N° 26.485, Ley Provincial N°12.569, Ley Provincial N° 14.509.

Legislación Nacional y Provincial referida a la Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150, Ley Provincial N° 13.066

Clase 5: Legislación nacional y provincial de educación. La obligatoriedad del nivel inicial (Constitución Nacional, Constitución de la Provincia de Buenos Aires, Ley Nacional 26.206, Ley Provincial 13. 688)

Bibliografía obligatoria

**CTERA** (2004) Los pedazos de un sistema o un sistema hecho pedazos, Informes y estudios sobre la situación educativa Nº 2, Buenos Aires.

**DGCYE** (2007), Ley de Educación Provincial, (2007), Revista Portal Educativo, Año 2, N° 4.

**López, Néstor** (2007) Las nuevas leyes de educación en América Latina: una lectura a la luz del panorama social de la región, Instituto Internacional de Planeamiento de la educación IIPE-Unesco. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación,  1a ed. - Buenos Aires.

**Ministerio de Educación Nacional** (2003) Objetivos de la gestión Educativa 2003-2007, Por una educación de calidad para todos.

**Nosiglia, María Catalina** (2007), El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional Nº 26.206: continuidades y rupturas Praxis Educativa (Arg), núm. 11, pp. 113-138, Universidad Nacional de La Pampa.

**Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires** **y Comisión de Niñez, Adolescencia, Familia y Mujer de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos** (2011), Jornada de Intercambio y Formación: Los Consejos Locales de Promoción y Protección de los Derechos del Niño y el Observatorio Social Legislativo, Universidad Nacional de Lanús, 26 de Agosto del 2011.

**Observatorio Social Legislativo de la Provincia de Buenos Aires** (2009), Sistematización con enfoque de derechos de las leyes 13.298 y 13.688. Una mirada del articulado de ambas normas teniendo en cuenta los criterios según el enfoque de derecho del Niño, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Fuentes:

Ley Nacional de Educación. N° 26. 206 (2007)

Ley Provincial de Educación. N° 13.688 y su fundamentación. (2007)

Ley Provincial Fuero de Familia y Penal Juvenil de La Provincia de Buenos Aires N° 13.634 (2007)

Ley Nacional de Promoción Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes N° 26.061 (2006).

Capítulo VII de la Const. De la Provincia de Buenos Aires, (2004)

Ley Nacional N° 24.417. Protección contra la Violencia Familiar

Ley Nacional N° 26.485. Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales.

Ley Provincial N°12.569 y decretos reglamentarios. De Protección contra la Violencia Familiar

Ley Provincial N° 14.509. Modificación de la Ley N° 12.569.

Ley Nacional N° 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral

Ley Provincial N° 13.066. Creación del Programa Provincial de Salud Reproductiva y Procreación Responsable

**Clase 6: Evaluación Parcial**

Unidad 3 - Los paradigmas de política pública

Clase 7 Políticas universales y políticas focalizadas.

Clase 8: Análisis de casos de políticas universales y focalizadas

Bibliografía obligatoria

**Arcidiácono, P., Carmona Barrenechea, V. Straschnoy, M.** (2011), La asignación universal por hijo para protección social: rupturas y continuidades ¿Hacia un esquema universal? , Revista Margen, Número 61.

**CELS**, (2003), Plan Jefes y Jefas ¿Derecho social o beneficio son derechos?

**Curcio, J. y Beccaria, A.** (2011), Análisis del impacto de la Asignación

Universal por Hijo para Protección Social (AUHPS) sobre la situación de la niñez y sus familias.” Reunión de discusión Equipos de investigación

Proyecto Seguridad Social ICO – Área de Economía ICI.

**Danani, C. y Hintze, S.** (2011), Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010, Ungs-Prometeo.

**Isuani, A.** (2007), El Estado de Bienestar Argentino: Un rígido bien durable

**Isuani, A.** (1991) .Bismarck o Keynes ¿quien es el culpable?: notas sobre la crisis de acumulación., en ISUANI, Ernesto Aldo y Otros: .El

Estado Benefactor: Crisis de un Paradigma“ CIEPP/Miño Dávila, Buenos Aires

**Lo Vuolo, R.** (2009), Asignación por hijo, Análisis de Coyuntura N°22.

**Roca, E.** (2011), Asignación Universal por Hijo (AUH): extensión de las asignaciones familiares, Revista Debate Público, Reflexión de Trabajo Social.

Unidad 4 -El análisis crítico de políticas

Clase 9: Análisis de Experiencias de políticas y/o programas de atención a la primera infancia en el nivel nacional y provincial.

Bibliografía obligatoria

**Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales**, (2009) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Informe de Actividades, Buenos Aires.

**Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales,** (2009) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Boletín Año 1 Edición 1, Buenos Aires.

**Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales**, (s/n) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Documento Asistencia Técnica, Buenos Aires.

**Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales**, (s/n) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Buenas Prácticas, Tres experiencias destacadas: Chubut, Chaco y San Luis.

**Fournier, M.** (2012) La provisión de cuidados de niñas y niños en el Conurbano Bonaerense y su incidencia en la vida de las mujeres de sectores populares, próxima publicación.

**IPAP**, (2010), Relatoría: Plan estratégico de fortalecimiento del Programa Unidades de Desarrollo Infantil, Hacia una nueva política de infancia, 22 y 23 de septiembre de 2010.

**Lupica**, C. (2010), Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina, Documento de Consultoría Organización Internacional del Trabajo, Santiago de Chile, abril 2010.

**Sverdlick**, I. (coord.) La situación de la primera infancia en la Provincia de

Buenos Aires. La acción de las organizaciones y movimientos sociales, Unipe, Buenos Aires.

Fuentes:

Ley Nacional 26.233 Centros de Desarrollo Infantil. Promoción y Regulación (2007).

Decreto Nacional N° 1.202 Reglamentación de la Ley de Centros de Desarrollo Infantil (2008).

Decreto Nacional N° 1703, Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios (2008)

Unidad 5 - El abordaje de población en situaciones de vulnerabilidad.

Clase 10 y 11: Grupos vulnerables: migrantes, indígenas, privados de libertad

Bibliografía obligatoria

**Gonzáles, Ana**, Investigación sobre pueblos originarios en el Noreste Argentino, Cátedra Cultura de Paz y Derechos Humanos, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

**Liwski, Norberto** (2008) Migraciones de Niñas, Niños y Adolescentes bajo el enfoque de derechos, Comisión Especial de Asuntos Migratorios, Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos.

**Universidad Nacional del Centro** (2011), Investigación Niños y Familias Migrantes en la Provincia de Bs. As.

**Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y UNICEF**, (2012), Informe sobre niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales

**Clase 12**: Políticas Públicas en el ámbito local. Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos del Niño

**Clase 13: Repaso general y consultas sobre el trabajo**

**Clase 14: Entrega del trabajo final y cierre de la materia**